

# Factura Pequeño Contribuyente

HÉCTOR MIGUEL, HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ  
Nit Emisor: 16913221  
HECTOR MIGUEL HERNANDEZ VELASQUEZ  
3 CALLE 7-80 BARRIO SAN LORENZO, zona 1, Amatitlan,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
A4967478-7A5C-448C-89E9-2BD25DD371B7  
Serie: A4967478 Número de DTE: 2052867212  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-may-2024 14:10:04  
Fecha y hora de certificación: 16-may-2024 14:10:04

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 01/05/2024 al 31/05/2024, según contrato número MEM-242-2024.	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	8,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



16/05/2024

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Licenciado**  
**Roberto Carlos Barillas Monzón**  
**Jefe de Unidad**  
**Unidad de Asesoría Jurídica**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-242-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2024**.

**Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en temas jurídicos al Ministro y Viceministros.**

- Se reciben notificaciones de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo: Demandas nuevas: 01145-2023-00335 contencioso nuevo, 01145-2023-00353 contencioso nuevo, 01145-2024-00029 contencioso nuevo, 01145-2024-00005 contencioso nuevo, 01145-2023-00317 contencioso nuevo. Sentencias: 01145-2019-00246 sentencia ejecutoria, 01145-2022-00389 sentencia ejecutoria, 01145-2020-00299 sentencia ejecutoria.
- Se reciben notificaciones de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo: Demandas nuevas: 01190-2023-00381 contencioso nuevo, 01190-2024-00040 contencioso nuevo, 01190-2024-00039 contencioso nuevo, 01190-2024-00042 contencioso nuevo. Sentencias: 01190-2020-00251 sentencia ejecutoria, 01190-2022-00058 sentencia ejecutoria, 01190-2020-00225 sentencia ejecutoria.

**c) Apoyo técnico para la evacuación de audiencias en Recursos Administrativos**

- Se trasladan expedientes administrativos a la Procuraduría General de la Nación.
- Se trasladan oficios a la Dirección General de Energía del Ministerio de Energía y Minas

**d) Apoyo técnico en expedientes relacionados con las Direcciones del Ministerio**

- Se mantienen al día los expedientes judiciales para el ingreso a la base de datos.
- Se mantiene control sobre los oficios y expedientes administrativos de las demandas judiciales planteadas en contra del ministerio.
- Se trasladan a los abogados los expedientes y notificaciones judiciales recibidas para la elaboración de los memoriales correspondientes para la evacuación de las audiencias y cumplimiento de los plazos.
- Se trasladan a Secretaría General las sentencias ejecutorias para su cumplimiento o archivo, una vez finalizados los procesos judiciales.
- Se reciben los oficios y expedientes administrativos debidamente escaneados en los cuales la Secretaría General informa a la Unidad de Asesoría Jurídica de los procesos judiciales en materia Contencioso Administrativo.

**e) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre el estado de Procedimientos administrativos y Procesos judiciales**

- Se realizan acciones para el archivo de los expedientes judiciales y así tener un mejor control de los mismos.

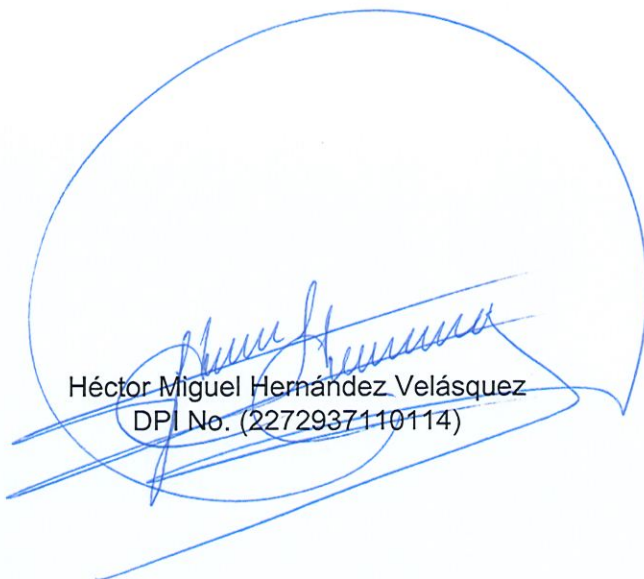
- Una vez entregados los memoriales en los diferentes órganos jurisdiccionales del Organismo Judicial, se archivan en los respectivos expedientes para mantener al día los archivos.
- Se lleva un estricto control de las notificaciones recibidas en la unidad, para mantener el orden de los distintos plazos en cada uno de los expedientes judiciales.

#### **f) Apoyo técnico en el diligenciamiento de procesos planteados en contra del Ministerio de Energía y Minas**


- Se realizaron gestiones de procuración ante la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo con los siguientes expedientes: 1011-2024-00019 contestación de demanda, 1011-2024-00043 contestación de demanda, 1002-2024-00087 evacuación audiencia vista, 01011-2024-00022 contestación de demanda, 01011-2024-00021 contestación de demanda, 01011-2024-00042 contestación de demanda, 01011-2024-00044 contestación de demanda, 01011-2024-00067 contestación de demanda, 01011-2024-00038 contestación de demanda, 01011-2024-00036 contestación de demanda.
- Se realizaron gestiones de procuración ante la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo con los siguientes expedientes: 1145-2022-00174 apertura a prueba, 1145-2022-00282 apertura a prueba, 01145-2023-00317 contestación de demanda, 01145-2024-00005 contestación de demanda, 01145-2024-00029 contestación de demanda, 01145-2023-00353 contestación de demanda.
- Se realizaron gestiones de procuración ante la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo con los siguientes expedientes: 1190-2024-00024 contestación de demanda, 1190-2023-00170 evacuación audiencia vista, 1190-2023-00041 apertura a prueba, 1190-2023-00137 evacuación audiencia vista, 01190-2023-00027 recurso de aclaración, 01190-2022-00119 recurso de aclaración, 01190-2022-00330 evacuación audiencia vista, 01190-2022-00095 evacuación audiencia vista, 01190-2019-00228 evacuación audiencia vista, 01190-2024-00003 contestación de demanda, 01190-2024-00040 contestación de demanda, 01190-2024-00004 contestación de demanda, 01190-2022-00161 evacuación audiencia vista, 01190-2022-00072 evacuación audiencia vista, 01190-2024-00038 contestación de demanda, 01190-2023-00336 evacuación audiencia vista.
- Se realizaron gestiones de procuración ante los diferentes juzgados de competencia laboral con los siguientes expedientes: 01173-2024-01976 se apersonamiento al proceso, 01214-2018-00966 se plantea ocurso nuevo, 01173-2024-03138 apersonamiento al proceso.
- Se realizaron gestiones de procuración ante la Cortes Suprema de Justicia, Cámara Civil (procesos en recursos de Casación) con los siguientes expedientes: 1002-2024-00038 contestación de demanda, 1002-2024-00087 evacuación audiencia vista, 01002-2023-00524 recurso de aclaración.
- Se realizaron gestiones de procuración ante la Cortes Suprema de Justicia, Cámara de Amparos con el siguiente expediente: Amparo 4298-2023 primera audiencia.

*PL*

Atentamente,



Héctor Miguel Hernández Velásquez  
DPI No. (2272937110114)



**Aprobado**  
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas